

CORPORACIÓN EDUCATIVA DE DESARROLLO COLOMBIANO “CEDECO”

NIT 811.015.368-2

MEMORIA ECONÓMICA – AÑO GRAVABLE 2017

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 1.2.1.5.1.15 del Decreto 2150 de 2017 y en los términos que fueron precisados en el artículo 11 de la Resolución 000019 del 28 de marzo de 2018 expedida por el Director General de Impuestos y Aduanas Nacionales, los suscritos representante legal y revisor fiscal de la CORPORACIÓN EDUCATIVA DE DESARROLLO COLOMBIANO CEDECO presentamos la siguiente memoria económica de la entidad para el año gravable 2017:

1. AÑO INFORMADO

Memoria económica para el año gravable 2017.

2. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE

La entidad Sin Ánimo que presenta esta Memoria Económica se denomina con la razón social **Corporación Educativa de Desarrollo Colombiano – CEDECO** domiciliada en el Municipio de Medellín e identificada con el Nit 811.015.368-2

3. DONACIONES EFECTUADAS A TERCEROS

La Corporación no realizó donaciones a terceros durante el período.

4. SUBVENCIONES RECIBIDAS

La Corporación no recibió Subvenciones durante el período.

5. INGRESOS PERCIBIDOS

Los ingresos percibidos durante el año gravable 2017 por la Corporación Educativa de Desarrollo Colombiano CEDECO, corresponden al desarrollo de la actividad meritoria proveniente de matrículas de los estudiantes y contratos de educación con el municipio de Medellín, los otros ingresos corresponden a reintegros por concepto de incapacidades de los empleados.

CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE 31 2017
INGRESOS OPERACIONALES	
Contratos Municipio de Medellín	\$3.263.217.087
Ingresos Carreras Técnicas	\$1.952.138.460
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	\$5.215.355.547

CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE 31 2017
INGRESOS NO OPERACIONALES	
Financieros	\$1.122.564
Incapacidades	\$16.867.088
Diversos	\$59.617
TOTAL NO OPERACIONALES	\$18.049.269
TOTAL INGRESOS	\$5.233.404.816

6. DESTINACIÓN DEL BENEFICIO NETO DEL AÑO GRAVABLE ANTERIOR

Hasta el año gravable 2016, la corporación tenía excedentes por valor del \$729.168.346 y por decisión de asamblea serán destinados para ejecutarlos en 48 meses. La reinversión de los recursos se destinará a la compra del material educativo para los estudiantes, licencias de campus agreement y mantenimiento infraestructura y equipos.

7. ASIGNACIONES PERMANENTES EN CURSO

A diciembre 31 de 2017 la Corporación no tenía Asignaciones permanentes en curso.

8. INVERSIONES

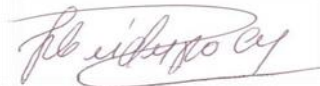
La Corporación Educativa de Desarrollo Colombiano CEDECO, no tiene Inversiones vigentes en el año gravable informado, es decir el 2017, ni se liquidaron en dicho año.

9. ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN

La Corporación Educativa de Desarrollo Colombiano ha dado cumplimiento a todos los requisitos para obtener la permanencia de la entidad como perteneciente al Régimen Tributario Especial, para lo cual ha agotado el proceso de registro Web a través del Servicio Informático Electrónico Régimen Tributario Especial – SIE RTE.



DARIO PIEDRAHITA ZAPATA
C.C. 8.271.150
Representante Legal



HERNÁN DE JESÚS RESTREPO MONTOYA
C.C. 8.347.682
Revisor Fiscal TP3044-T

Medellín, Abril 27 de 2018